

INVESTIGACIONES
GEOGRÁFICAS

CEOCV&EICV2

Investigaciones Geográficas (Esp)

ISSN: 0213-4691

investigacionesgeograficas@ua.es

Instituto Interuniversitario de Geografía

España

Segrelles Serrano, José Antonio

UN ÍNDICE DE MECANIZACIÓN DE LA AGRICULTURA ALICANTINA: EL CONSUMO
DE GAS ÓLEO SUBVENCIONADO EN 1980-85

Investigaciones Geográficas (Esp), núm. 6, 1988, pp. 207-220

Instituto Interuniversitario de Geografía

Alicante, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17654233012>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

UN ÍNDICE DE MECANIZACIÓN DE LA AGRICULTURA ALICANTINA: EL CONSUMO DE GASÓLEO SUBVENCIONADO EN 1980-85

José Antonio Segrelles Serrano

RESUMEN

El estudio y análisis del gasóleo subvencionado en el campo alicantino resulta un indicador muy aproximado de la intensidad y de las características que la mecanización agraria tiene en la provincia de Alicante.

Subvención no es sinónimo de consumo real, pero su evolución temporal y su reparto territorial nos acercan a él y a todo el conjunto de factores que lo mediatizan; factores idénticos a los que determinan el grado y diferenciación espacial del maquinismo agrario: sistema y tipo de cultivo, tamaño de las explotaciones y parcelas, dispersión parcelaria, dedicación del empresario agrícola...

Todo ello nos conduce a afirmar que el empleo de combustible en la agricultura es un tema de extraordinaria trascendencia, sobre todo en los últimos tiempos en que impera una gran preocupación por las consecuencias de la crisis energética y por el deterioro del medio ambiente.

ABSTRACT

The study and analysis of the gasoil subventioned in the Alicante country results an approximate index of the intensity and characteristics that agrarian mechanisation has got in the Alicante province.

Subvention is not a synonim of real consumption, but its temporal evolution and the distribution of the land approach us to it and to all the factors that condition it which are identical factors to those which determine the degree and differentiation of place of the agrarian industrialisation: system and type of cultivation, size of the explotaitions, dispersed in small parts of land, agricultural manager's dedicación...

As a result we can affirm that the use of fuel in agriculture has an extraordinary trascendency specially in the last years when there is a great preocupacion about the consequences of the energetic crisis and the progressive damage of the enviroment.

Antes de la introducción de la máquina, la agricultura producía la energía que utilizaba, tanto la de las personas como la de los animales. Las inanimadas máquinas no se alimentan con energía propia de la explotación sino que la reciben de lejos, a precios altísimos y siempre con la presencia del fantasma de la escasez de los recursos energéticos. Estas circunstancias no fueron planteadas cuando los precios del petróleo eran bajos, ni siquiera se cuestionó la dicotomía entre recursos renovables (hombres y animales) y recursos agotables (hidrocarburos)¹. Pero a partir de la crisis de 1973 resaltó lo dramático del tema. La escasez y los precios de los carburantes repercuten negativamente en los costes de producción y afectan a la economía agrícola. Los costes energéticos de la mecanización incluyen no sólo el combustible para el funcionamiento de la maquinaria sino también la energía necesaria para la fabricación de esta maquinaria². A ello se añade la falta de racionalidad que se da en el uso de la energía disponible, ya que los aumentos indiscriminados de un parque de maquinaria poco rentable conllevan un mayor gasto de combustible. Menos tractores trabajando a pleno rendimiento, y no subempleados, gastarían menos carburante. Por otro lado, el agricultor a tiempo completo utiliza las máquinas cada vez más, la estructura parcelaria supone un despilfarro de energía (fragmentación y dispersión) y se comprueba un ligero incremento de la potencia media unitaria³, de modo que, como señalan García de Blas y Ruesga Benito, «el consumo de carburante por CV se mantiene constante al aumentar la potencia de la máquina»⁴.

De todo esto se deduce un mayor y creciente consumo de carburante agrícola. A esta situación ha contribuido enormemente, junto con otros aspectos, los precios especiales de los combustibles (gasóleo subvencionado), política que tiene un doble efecto: incremento real del consumo por su bajo precio e incremento derivado del mayor número de máquinas, ya que la subvención del gasóleo agrícola ha sido un estímulo para la adquisición de maquinaria por las explotaciones. Muchos autores, como por ejemplo García de Blas y Ruesga Benito⁵, creen que un primer paso para el tan necesario ahorro energético sería suprimir las subvenciones y acercar los precios de la energía a sus costes reales, de esta forma y de modo indirecto se evitarían los despilfarros de gasóleo que se producen. Además, algo muy importante es que las subvenciones de tipo general, como ésta, elevan los niveles de renta de todos los consumidores sin ponderar la situación particular de cada uno de ellos, lo cual fomenta el contrabando y la picaresca, actitudes que repercuten en un derroche y en una ausencia de racionalidad en el consumo de combustible.

Hasta 1980, el agricultor recibía la subvención en litros previo cálculo de sus necesidades (extensión de su explotación y potencia de la máquina). En este sentido, la picaresca provenía tanto de los agricultores como de las gasolineras, que utilizaban el gasóleo no consumido en la explotación agrícola para venderlo a los propietarios de camiones o furgonetas, con lo que se derrochaba un carburante cuyo destinatario original era el campo.

Una primera medida de solución fue colorear el gasóleo para que de esta forma la Guardia Civil de Tráfico pudiera comprobar si el carburante agrícola se utilizaba para otros fines.

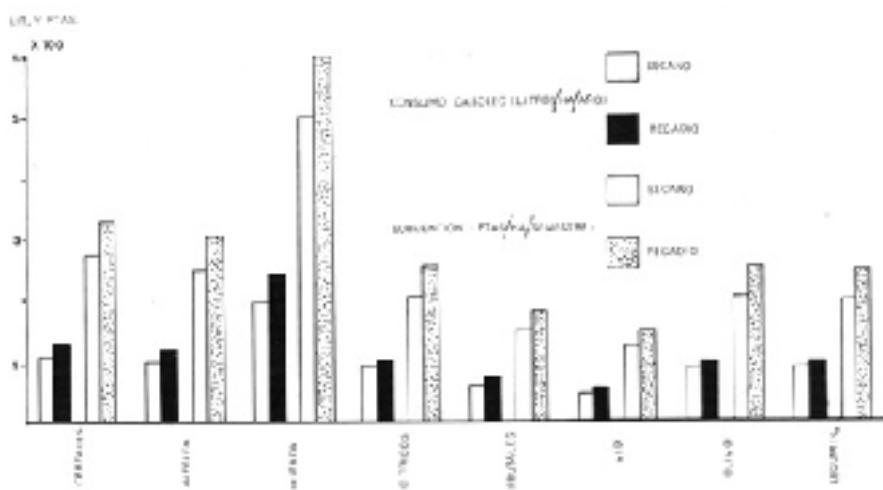


FIGURA 1. Baremos utilizados por el Ministerio de Agricultura para la subvención de gasóleo agrícola, en 1985.

Fuente: Ministerio de Agricultura

Desde 1980 entra en vigor un nuevo sistema que consiste en el pago directo al agricultor a razón de 4'5 ptas./litro (las personas entrevistadas dan cifras distintas entre 4'5 y 5 ptas./litro, pero hemos seguido las ofrecidas por la Consellería de Agricultura). A partir de 1985-86 se depuran las nóminas para la subvención y entra en juego el Ministerio de Hacienda, siempre intentando evitar el derroche de una energía que es cara y escasa.

Esta lucha por coartar el contrabando y la picaresca ha llevado a afinar tanto los criterios de subvención y a aplicar unos baremos tan rígidos que las cantidades que llegan al agricultor son muy escasas. Por eso, muchas veces se rechazan voluntariamente. Esto suele suceder en explotaciones pequeñas de cultivo extensivo. La cantidad percibida no compensa los desplazamientos y la pérdida de horas de trabajo.

El baremo (fig. 1) se basa en unas labores óptimas estimadas por el Ministerio de Agricultura (Madrid) en función de la superficie y del tipo de cultivo (la máquina también cuenta), pero el agricultor utiliza el tractor no sólo para labrar sino que además lo emplea como transporte de cosechas, como bomba de riego, para esparcir el abono, para fumigar; actividades no contempladas por la subvención. En conclusión, se gasta mucho más combustible, aun sin picaresca, del que se subvenciona.

Ante la imposibilidad de conocer el consumo real de gasóleo por explotaciones, que sería lo ideal, nos aproximaremos al fenómeno mediante las nóminas municipales de subvención que obran en la Consellería de Agricultura. Esta información es interesante pero en modo alguno estrictamente real. No obstante,

las subvenciones nos acercan a las tendencias evolutivas del consumo y a su reparto espacial en función de las dimensiones de las explotaciones y de los tipos de cultivo.

Como ya se ha indicado, la agricultura gasta más combustible del que se subvenciona. Además, aunque la proporción varía de unos lugares a otros por razones diversas, no todos los jefes de explotación están inscritos a la subvención de gasóleo-B (gasóleo agrícola), ya que aquí es determinante el minifundismo y la posesión o no de maquinaria. Por otro lado, hay zonas de la provincia (v. gr. Callosa d'En Sarriá o Pego) en las que la subvención no tiene sentido porque lo que goza de precio especial es el gasóleo y no la gasolina, combustible este último que mueve esos pequeños motocultores (1'5 CV) tan típicos de dichas áreas y que por carecer de subvención no deja de implicar un gasto de carburante en el campo, con todos los problemas que conlleva.

Aunque el período analizado es breve (1980-1985), se puede observar en la figura 2 distintas tendencias entre el número de beneficiarios y la cuantía en pesetas dentro de las subvenciones provinciales de gasóleo. En efecto, mientras

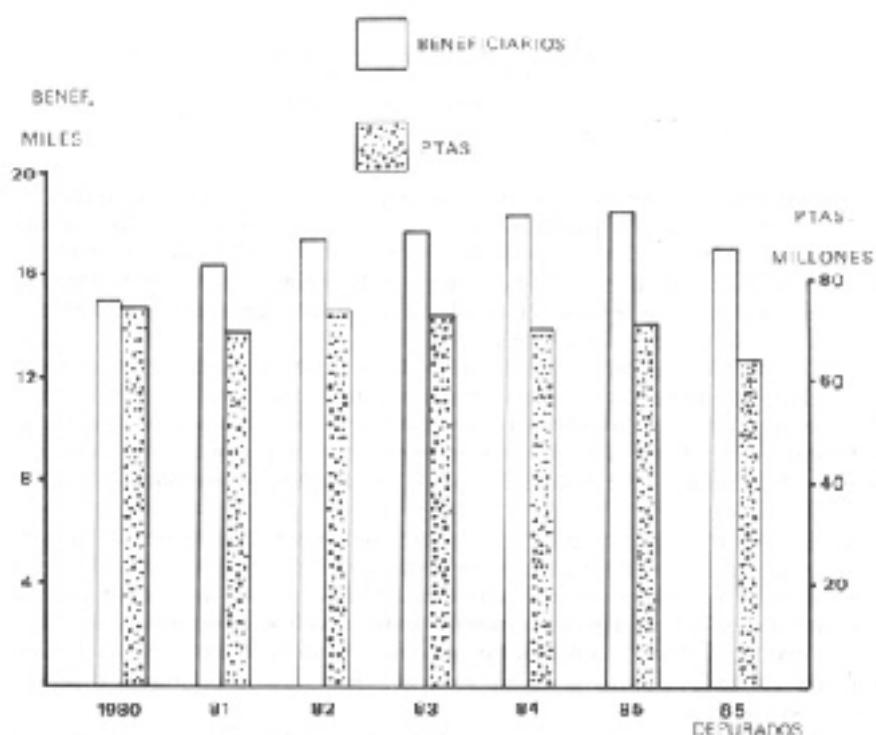


FIGURA 2. Provincia de Alicante, Subvenciones de gasóleo agrícola (1980-1985).

Fuente: Consellería de Agricultura

el número de personas peticionarias tiende a aumentar, las cantidades totales son proclives a la baja. Pero ello, en uno y otro caso, de forma muy ligera, debido a que el fenómeno no puede caracterizarse por grandes oscilaciones.

Cada vez son más los empresarios sujetos a los precios especiales de carburante, a los «rezagados» (las encuestas revelan que son bastantes los agricultores que se deciden relativamente tarde a beneficiarse de las ventajas de la subvención de gasóleo) se unen los nuevos empresarios que surgen de las herencias, transformaciones que dividen grandes explotaciones de secano en varias fincas menores de regadío, etc. Por su parte, el sensible descenso de las cantidades provinciales subvencionadas también tiene mucho que ver con los condicionantes anteriores; si la superficie total de la explotación se reduce es lógico que también mengüen las cantidades percibidas. A esto se puede añadir el tipo de cultivo, unos tienen más subvención que otros. A nivel provincial es muy complejo y arriesgado responsabilizar a un solo cultivo del descenso de las cantidades subvencionadas, más bien contribuye un bloque de factores interrelacionados, pero resulta curioso que el cereal, en franco retroceso en toda la provincia, sea uno de los cultivos que más combustible consume por hectárea y año, y por lo tanto se le subvencione con más dinero (vid. fig. 1).

Antes de seguir adelante debemos matizar que el Ministerio de Agricultura aplica las subvenciones por semestres o por años según unos criterios poco conocidos pero que las personas encuestadas atribuyen a la disponibilidad de fondos. Es curioso que, aun siendo progresivo el aumento del número de beneficiarios, las cantidades totales de la provincia son mayores cuando la subvención se paga al semestre. Aunque los hayamos agrupado para facilitar su lectura, los años 1980, 1982 y 1983 se fraccionan en dos semestres, mientras que 1981 y 1984 son anuales, de forma que los tres primeros, y de manera individual, suman cifras más importantes que los dos últimos (vid. fig. 2). Según los técnicos de la Consellería de Agricultura, esto parece que se debe a unos cómputos internos del Ministerio que varían según se trate de una subvención semestral o anual.

Aquí entrarían variantes como los cultivos asociados o cultivos posteriores, ya que en muchas zonas, fundamentalmente hortícolas, al año hay como mínimo dos cultivos. Quizás esto haga variar el baremo aplicado y se obtengan cantidades dispares.

No obstante, por causa de una serie de pagos indebidos, demoras en el cobro o importantes rechazos voluntarios, el Instituto de Relaciones Agrarias (IRA) vio la necesidad, en 1985, de depurar las nóminas de subvención, acción que llevó a cabo mediante la circular 1/85 enviada a todas las Cámaras Agrarias Provinciales. Con esta depuración se eliminaron de los listados todos aquellos beneficiarios fallecidos, los que vendieron la máquina ante la inviabilidad de la explotación, los propietarios de fincas abandonadas y los peticionarios que suscitaban dudas. De ahí que hayamos representado los datos depurados para 1985, datos que aun siendo menores que los de años anteriores (beneficiarios y cantidades) deben seguir en lo sucesivo la tendencia ya planteada, salvo que se modifiquen las condiciones.

Esta depuración es el primer paso, aunque insuficiente, dentro de una política de ahorro energético en la agricultura. Conociendo las verdaderas necesidades se puede llevar a cabo el uso racionalizado del combustible. De todos modos,



FIGURA 3. Provincia de Alicante. Distribución municipal de las subvenciones de gasóleo agrícola. Año 1985
 Fuente: Consellería de Agricultura

y como señalan García de Blas y Ruesga Benito, la clave estaría en unas serias y decididas mutaciones estructurales, las cuales llevarían consigo una racionalización del uso de la maquinaria que desembocaría inevitablemente en una desaceleración de los ritmos de crecimiento de la demanda de productos energéticos por la agricultura⁶. En este mismo sentido, en un futuro más o menos próximo, jugarán una serie de avances que entre sus ventajas se hallará la economía de combustible (riegos localizados, cultivos protegidos o empleo de herbicidas para practicar la llamada «agricultura sin labranza»).

El mapa municipal de las subvenciones

Los totales provinciales de gasóleo subvencionado se consiguen mediante la suma de cifras municipales muy dispares. La subvención al gasóleo agrícola, como ya ha quedado patente, se concede individualmente a los jefes de explotación y se aplica en función de la superficie de la finca, del tipo de cultivo y de la máquina con la que se trabaja. Esto hace que las cifras municipales haya que tomarlas con cierta cautela; en un mismo municipio existen grandes, medianas y pequeñas explotaciones, distintos tipos de cultivo en secano y regadío y máquinas diversas. Incluso una misma explotación de secano puede tener sectores regados y

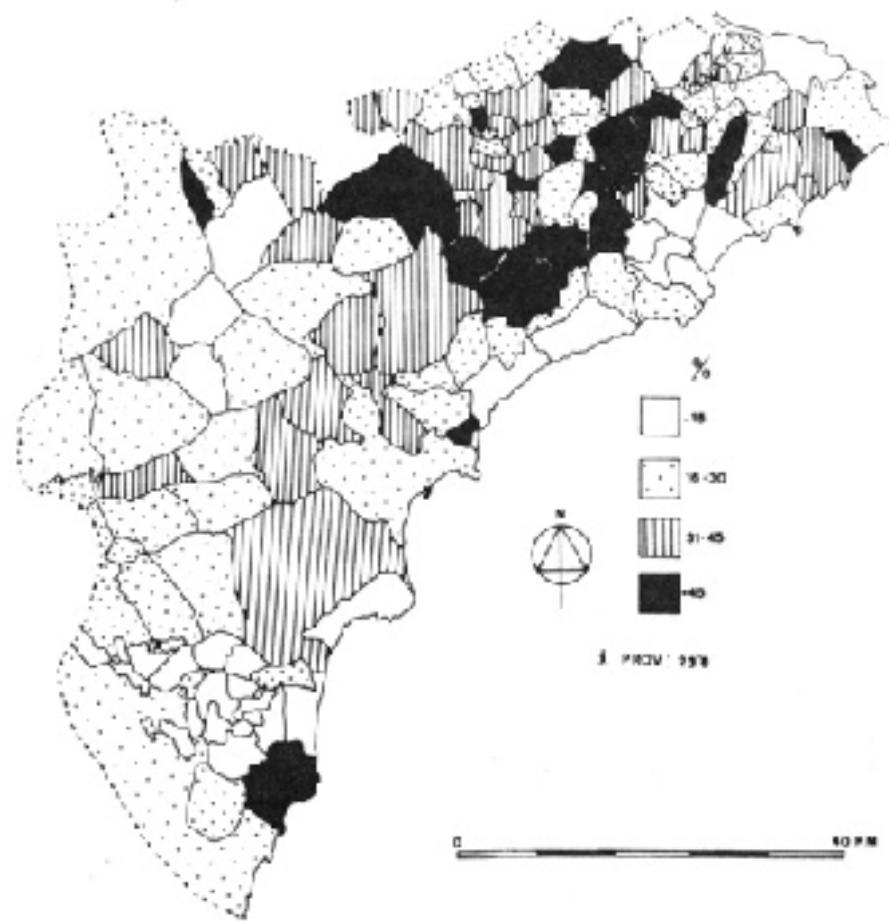


FIGURA 4. Provincia de Alicante. Distribución de la proporción de beneficiarios de las subvenciones de gasóleo (año 1985) respecto al total de los jefes de explotación (año 1982).
Fuente: Consellería de Agricultura; INE, Censo Agrario, 1982.



FIGURA 5. Provincia de Alicante. Distribución municipal de la subvención media por beneficiario. Año 1985.

Fuente: Consellería de Agricultura.

viceversa, o explotaciones no mecanizadas mientras que otras tienen varias máquinas. Todo ello se combina de modo diverso según las zonas y resultan unas cifras municipales que pueden contrastar o no con las áreas vecinas.

Las cifras absolutas de subvención (fig. 3) denotan la manifiesta superioridad de Elche, Orihuela y Villena, donde los dos primeros alcanzan cantidades muy respetables (5.750.340 ptas., en Elche y 8.375.496 ptas., en Orihuela, ambos en 1985) gracias a la proliferación de peticionarios (1.238 en Elche y 1.049 en Orihuela, también en 1985), mientras que Villena ofrece, en 1985, 4.285.040 ptas., para 409 beneficiarios. Esto indica que Villena arroja una cantidad media mayor por beneficiario (fig. 5), lo que deriva de unas explotaciones mayores y de unas máquinas más potentes. Incluso en este aspecto hay diferencias entre Elche y Orihuela. El segundo alcanza mayor

cantidad de dinero con menos subvencionados. Por lo tanto, las subvenciones medias unitarias de Elche son muy reducidas a pesar de la alta proporción de beneficiarios respecto al total de empresarios (fig. 4). En esto interviene de modo trascendental la estructura agraria y la maquinaria existente.

La misma circunstancia se aprecia en una zona tan dinámica como Novelda, Monforte y Aspe, donde el minifundismo incrementa el número de peticionarios. Pero ni así suman cantidades elevadas, ya que la cantidad de subvenciones se ve paliada por un cultivo, la vid, que es uno de los menos favorecidos por los precios especiales de gasóleo (vid. fig. 1). Las zonas vecinas dedicadas a la uva de transformación no tienen a su favor el cultivo, pero las explotaciones más grandes elevan la cantidad media unitaria.

Alcoy, Relleu y Jijona son tres municipios con predominio de un secano extensivo y de predios holgados, lo que deriva en un número de beneficiarios relativamente bajo que acumula unas cantidades respetables.

En general, la mayor parte del valle del Vinalopó y de la Hoya de Castalla ofrecen unas subvenciones medias elevadas en consonancia con su estructura agraria y con el tipo de máquina más influyente. Esto se encuentra en contraposición con el sector nororiental de la provincia (litorales de El Marquesat y de La Marina), donde el número de beneficiarios es alto con relación a otras zonas y la cuantía de la subvención es baja para los beneficiarios existentes. Aquí predomina un minifundismo acusado, los cítricos y los nísperos no consumen demasiado carburante y son muy abundantes las pequeñas máquinas de gasolina. Sus valores medios son bajos (V. gr. Pego tiene 1.222 ptas., por beneficiario; Callosa d'En Sarriá, 2.612 ptas.; Vergel, 1.792 ptas.).

Por su parte, el Bajo Segura, salvo Orihuela, suele ofrecer en la mayoría de sus municipios menos beneficiarios que El Marquesat pero con mayores subvenciones,

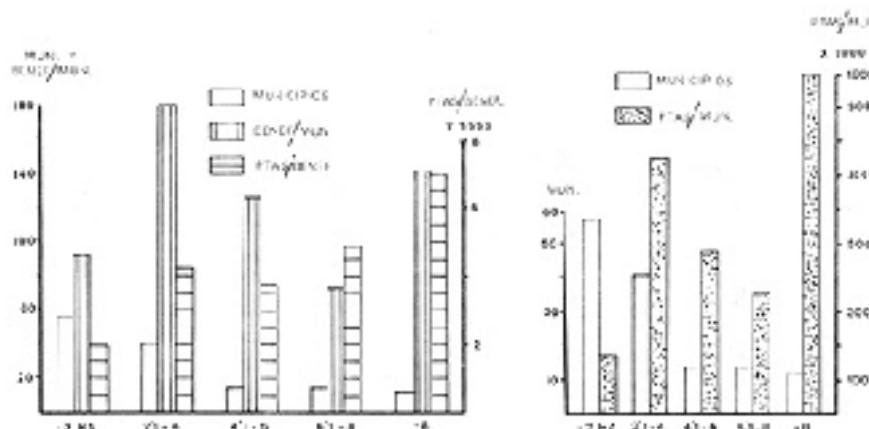


FIGURA 6. Provincia de Alicante. Subvenciones de gasóleo agrícola (año 1985) según el tamaño medio municipal de las explotaciones con SAU (año 1982).

Fuente: Consellería de Agricultura; INE, Censo Agrario, 1982.

aunque éstas siguen siendo algo bajas con relación a las de las zonas con explotaciones más amplias. Sin embargo, sin contar Campello, por sus grandes explotaciones vinculadas al tomate, y el sector más septentrional el Alto Vinalopó, el Bajo Segura tiene la subvención media unitaria más alta de la provincia. Es una zona de microexplotación y por eso la proporción de peticionarios de gasóleo subvencionado respecto al total de empresarios está muy por debajo de la media provincial (23'8% en 1985) (fig. 4); no todas las explotaciones tienen máquina propia. Sin embargo, las personas con varias máquinas, o con potencia excesiva, que se dedican a labrar las tierras de terceros, muchas veces, según las encuestas realizadas, parece que catalogan como propias las fincas que trabajan, de modo que gracias a esta picaresca se benefician de cheques más enjundiosos para adquirir gasóleo que los que les corresponderían por sus propias y exigüas tierras. En cualquier caso, la intensidad del cultivo hortícola, y también el forrajero, en regadío, hace que sean los cultivos más beneficiados por las subvenciones. Esto repercute en los valores medios, que se alzan a pesar de los pocos beneficiarios, del minifundismo y de la pequeñez del tamaño físico de la mayoría de los municipios. Por ejemplo, la subvención media unitaria de Daya Vieja es de 30.762 ptas., en 1985 y la de Benijófar de 12.361 ptas., mientras que la de Elche es de 4.644 ptas., y la de Orihuela de 7.984 ptas.

Los comentarios anteriores reflejan la disparidad que existe en este fenómeno entre el Bajo Segura y El Marquesat a pesar de gozar de características similares. La excesiva fragmentación de las explotaciones se refleja en la proporción de beneficiarios respecto al total de jefes de explotación. Si no se tiene máquina, fenómeno ligado al taxi-agrícola, no se puede disfrutar de las ventajas de los precios especiales de carburante. Esto se aprecia en ambos

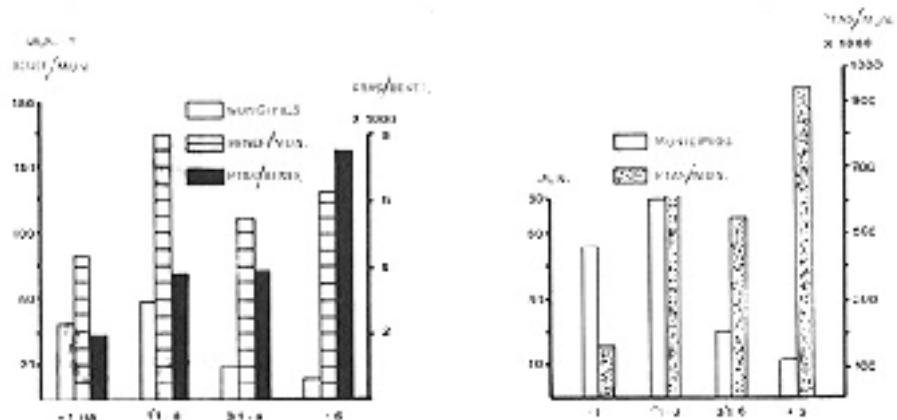


FIGURA 7. Provincia de Alicante. Subvenciones de gasóleo agrícola (año 1985) según el tamaño medio de las parcelas del municipio (año 1982).

Fuente: Consellería de Agricultura; INE, Censo Agrario, 1982.

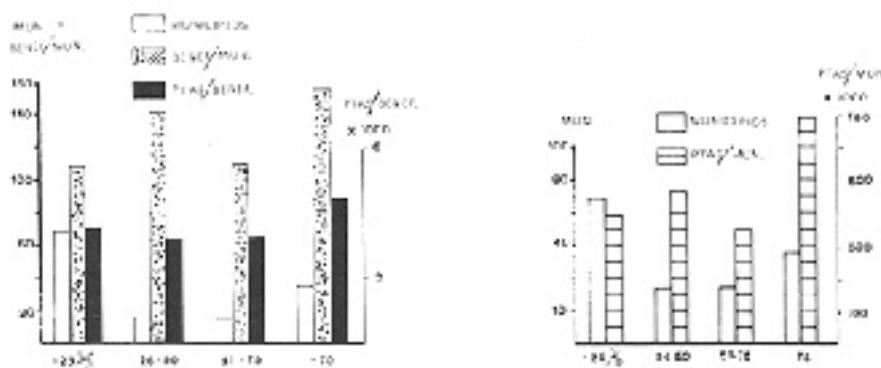


FIGURA 8. Provincia de Alicante. Subvenciones de gasóleo agrícola (año 1985) según el índice o porcentaje de regadío en el municipio (año 1984).

Fuente: Consellería de Agricultura; Ministerio de Agricultura, Superficies Ocupadas por los Cultivos Agrícolas (1-T).

sectores, ya que el porcentaje de beneficiarios es muy bajo (fig. 4), pero entre ellos es básico el tipo de cultivo, aun dominando en ambos el regadío.

Las proporciones más elevadas de beneficiarios las hallamos en los Valles de Alcoy y sectores vecinos y en el interior abrupto de La Marina, aunque no se pueden establecer demasiadas conexiones categóricas por la complejidad de los factores que intervienen, a los que hay que unir las costumbres de cada municipio. Las encuestas revelan que muchos pueblos no se comportan de una u otra forma por razones lógicas sino por tradición. Un municipio puede tener arraigada la costumbre de beneficiarse de las subvenciones de gasóleo y el vecino no. Esta puede ser una explicación superficial de los contrastes que ofrece esta zona. De cualquier modo, los municipios con tamaños medios mayores en las explotaciones son más proclives a pedir la subvención, la extensión de sus tierras demanda un gasto más importante de combustible. En Alcoy, Relleu, Benifallim, Sella o Penáguila se supera la media provincial de beneficiarios, aunque las cifras absolutas denotan menor número que en otras zonas. Sin embargo, la subvención media unitaria es alta y se halla mediatisada por la extensión de las explotaciones a pesar de la presencia del secano extensivo, que está menos favorecido que el regadío por la subvención (frutales, olivo). El resto de municipios vecinos (Gorga, Millena, Balones, Fachecha, Famorca, Guadalest), más pequeños y con explotaciones exigüas de secano, ofrecen alta proporción de beneficiarios, pero éstos gozan de subvenciones ínfimas que a menudo se rechazan.

Razones que explican la diferente distribución municipal del consumo de gasóleo-B

Como hemos visto, las cifras municipales de las subvenciones de gasóleo-B

se distribuyen en el espacio determinadas por una serie de factores que quizás agrupándolos, según unos valores medios, los veamos con más claridad. Los valores medios serían el número de beneficiarios por municipio, la cantidad de pesetas por beneficiario y la cuantía media subvencionada por municipio.

A grandes rasgos, y obviando las inevitables distorsiones, podemos deducir de la figura 6 que la subvención de gasóleo agrícola es más importante en todos sus indicadores conforme aumenta el tamaño medio de las explotaciones con Superficie Agrícola Utilizada (SAU). Los municipios cuya explotación media supera las 8 Ha sólo son 12, pero tienen los valores más elevados en las tres variables elegidas. Los municipios de explotaciones mayores tienen más beneficiarios medios y más pesetas por beneficiario, lo cual denota unas subvenciones interesantes *per capita* en estos municipios. La cuantía media unitaria por municipio también es más alta en los lugares de estructura agraria dilatada.

Cuanto mayor es una explotación mayores potencias se requieren, con lo que ya tenemos dos factores primordiales para obtener subvenciones altas: máquina potente y superficie amplia. El tipo de cultivo, sin embargo, descompensa. Estas explotaciones suelen dedicarse a los cereales de secano, olivo o frutales (incluido el almendro), que están escasamente primados.

Por otro lado, como veremos más adelante, las grandes explotaciones fijan más al agricultor a su tierra y alzan las cifras de agricultura a tiempo completo. Esto es un estímulo para solicitar subvención. Con las explotaciones más pequeñas, inviables, sucede lo contrario. La escasa superficie, las máquinas pequeñas y la propia dedicación de su propietario repelen las subvenciones.

La figura 7 complementa a la figura 6 porque el tamaño medio de las parcelas es incluso más determinante que el de las explotaciones. No sólo es importante porque suelen ir unidas parcelas amplias y explotaciones grandes (salvo excepciones como las de Pinoso o La Algueña), sino porque las dimensiones parcelarias y su dispersión es trascendental en el proceso de ahorro energético del que tan necesitada está nuestra economía.

La relación entre subvenciones y regadío (fig. 8) no es tan directa porque la intensidad del cultivo difiere según se trate de herbáceos o de arbóreos. Los baremos aplicados por el Ministerio de Agricultura los trata de diversa forma. No obstante, sí se aprecia cierto incremento de algunas variables conforme el municipio presenta un índice o porcentaje de regadío mayor. El minifundismo que conlleva el regadío hace que, aun siendo bajos los porcentajes de beneficiarios, éstos sean respetables en términos absolutos, sobre todo hallando los valores medios. El regadío de El Marquesat fundamentalmente mediatiza el número medio de beneficiarios por municipio, aunque hay municipios con más secano que, en función de su tamaño, también gozan de abundantes beneficiarios, detalle que altera la relación.

Las variables ptas./municipio y ptas./beneficiario son quizás más claras. Los cultivos hortícolas y forrajeros del Bajo Segura y Bajo Vinalopó absorben subvenciones muy altas (v. gr. las hortalizas tienen 500 ptas./Ha/semestre en secano y 600/Ha/semestre en regadío), lo cual es muy importante si consideramos que la mayoría de los municipios dedicados a la huerta tienen índices de regadío superiores al 75%, incluso algunos llegan al 100% como Catral. Un empresario con

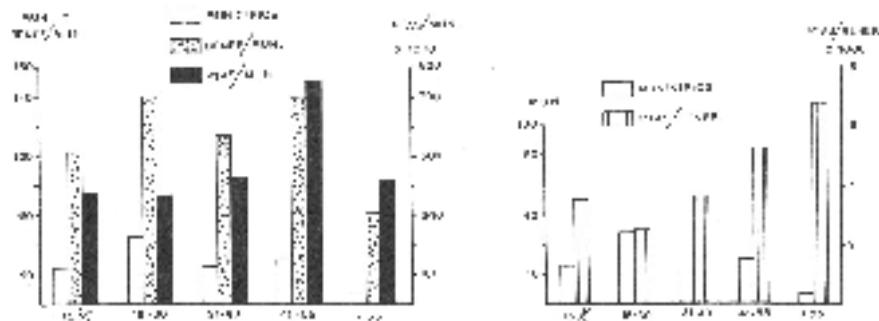


FIGURA 9. Provincia de Alicante. Subvenciones de gasóleo agrícola (año 1985) según la proporción municipal de los jefes de explotación a tiempo completo (año 1982).

Fuente: Consellería de Agricultura; INE, Censo Agrario, 1982.

una explotación no muy grande dedicada al cultivo hortícola tiene una subvención de las mayores de la provincia. Estos empresarios agrupados ejercen gran determinismo en la relación índice de regadío-subvención de gasóleo.

La figura 9 es muy significativa. Refleja la influencia que los jefes de explotación a tiempo completo tienen en los valores de subvención de gasóleo. Los consumos de gasóleo subvencionado son mayores a medida que aumenta el porcentaje de empresarios que declaran la ocupación agraria como principal. En primer lugar, un agricultor a tiempo parcial obtiene sus principales ingresos de una actividad alternativa porque, de ordinario, su explotación es reducida, hecho decisivo en la cantidad percibida por la subvención. En segundo lugar, estas condiciones exigen pequeños motocultores fáciles de amortizar y de poco consumo de combustible. En tercer lugar, cuando se es agricultor a tiempo parcial suelen plantarse cultivos poco exigentes, que son los menos favorecidos en los baremos del Ministerio de Agricultura. Y, por último, muchas veces nada de esto cuenta y el empresario que trabaja en otro sector económico no solicita la subvención porque sus tierras las cultiva otra persona o porque, en el peor de los casos, ve la agricultura como una afición y no se preocupa de los aspectos que suponen ayudas oficiales para mejorar su situación económica e incrementar la productividad de su explotación (préstamos, subvenciones, ayudas diversas).

Es revelador que toda la zona costera (salvo Torrevieja) y muchos sectores fabriles, con abundantes agricultores a tiempo parcial, ofrezcan un bajo porcentaje de beneficiarios respecto al total de jefes de explotación. Las cantidades totales son escasas, pero los pocos que piden subvención consiguen, en función de su superficie o cultivos, cantidades respetables que dan valores medios interesantes (v. gr. Campello, Santa Pola, Villajoyosa, Elda o Petrel).

El agricultor a tiempo completo tiene una explotación viable que le permite subsistir, detalle al que se añaden máquinas más potentes y que, aun teniendo cultivos extensivos, es suficiente como para tener interés por todo aquello que

suponga una elevación de su nivel de vida. Por ello, la subvención media unitaria se incrementa rítmicamente a medida que los agricultores a tiempo completo son predominantes.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 ARANDA HEREDIA, E., «La energía: otra pesadilla del agricultor», *Agricultura*, 515, marzo 1975, pp. 183-185.
- 2 BUTTEL, F. H., «Estructura agraria y ecología rural: Hacia una política económica de desarrollo rural», *Agricultura y Sociedad*, 13, oct.-dic. 1979, p. 264.
- 3 SEGRELLES SERRANO, J. A., *La mecanización agraria en la provincia de Alicante*, Valencia, Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1988.
- 4 GARCÍA DE BLAS, A.; RUESGA BENITO, S., «Reflexiones sobre el consumo de energía en la agricultura a través de las tablas input-output (1970-1975)», *Agricultura y Sociedad*, 15, abril-junio 1980, p. 332.
- 5 GARCÍA DE BLAS, A.; RUESGA BENITO, S., Ibíd., p. 335.
- 6 GARCÍA DE BLAS, A.; RUESGA BENITO, S., Ibíd., p. 332.